

Plan de Desarrollo Institucional

2017



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

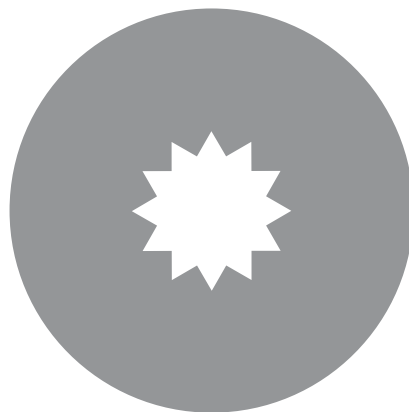


PDI
Plan de
Desarrollo
Institucional



Universidad
Nacional
de Córdoba





PDI

Plan de Desarrollo Institucional



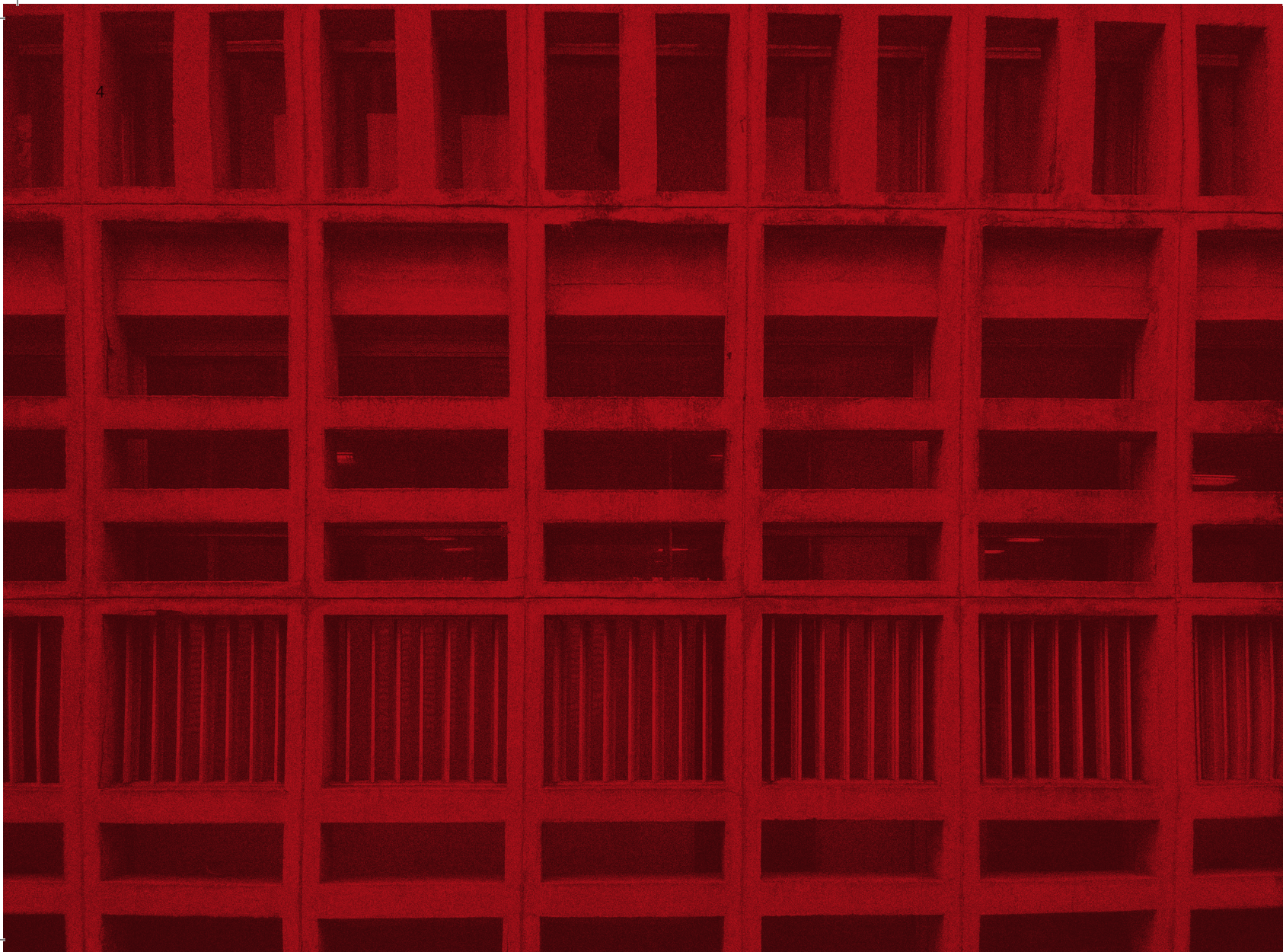
FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

70
AÑOS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Autoridades

Decano

Mgter. JHON BORETTO

Vicedecana

Dra. MARÍA LUISA RECALDE

Secretario Técnico

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ

Secretario de Administración

Cr. DIEGO CRIADO DEL RÍO

Secretario Académico (2015-2016)

Mgter. GERARDO HECKMANN

Secretaria Académica (2016-presente)

Dra. PATRICIA CARO

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Cr. MATÍAS LINGUA

Secretario de Ciencia, Técnica y Relaciones Internacionales

Dr. ANDRÉS MATTA

Secretario de Extensión

Lic. JUAN SAFFE

Escuela de Graduados

Dra. MARÍA LUISA RECALDE

Director de la Carrera Contador Público

Cr. HUGO PRIOTTO

Director de la Carrera de Licenciatura en Economía

Mgter. MARCELO CAPELLO

Directora de la Carrera de Licenciatura en Administración

Lic. MARCELA CASSUTTI

Sumario

Marco institucional

Breve reseña histórica	15
Organización académica	16
Carreras de grado y posgrado	18

Presentación

Antecedentes y motivación	23
Alcances y limitaciones	25
Objetivos	27
Metodología	28

Plan de Desarrollo Institucional

Visión	34
Lineamientos estratégicos de enseñanza de grado	36
Lineamientos estratégicos de enseñanza de posgrado	38
Lineamientos estratégicos de investigación	40
Lineamientos estratégicos de extensión	42
Lineamientos estratégicos de gestión	44

Anexo

Participantes	49
---------------	----

Prólogo

El 23 de octubre de 2016, la fecha precisa del 70º Aniversario de la creación de nuestra Facultad y luego de varios meses de trabajo participativo que involucró a numerosos miembros de los cuatro claustros de nuestra comunidad, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad el primer documento del Plan de Desarrollo Institucional que guiará nuestros futuros pasos.

Aquella coincidencia es gratificante porque un aniversario es una ocasión propicia para recordar, homenajear y reconocer a los precursores y protagonistas que, a lo largo de estas décadas, contribuyeron a gestar lo que nuestra institución es hoy y, a la vez, es una oportunidad para pensar y proyectar nuestra Facultad hacia el futuro.

Por esa razón, haber producido este primer documento es muy significativo en varios sentidos: porque es fruto de una construcción participativa y plural de consensos; porque nos muestra como una comunidad viva, que no se detiene, que se siente orgullosa de sus logros y de la Universidad a la que pertenece, al tiempo que recurre a la reflexión crítica, que es la esencia de una Casa del conocimiento, para trazar su visión y sus objetivos prioritarios para los próximos años, enfocados en cumplir de un mejor modo el principal compromiso y la responsabilidad que nos cabe como institución académica pública, que es producir contribuciones positivas en la sociedad de la que somos parte y a la que nos debemos.

Nos queda, a partir de ahora, transitar un camino de intenso trabajo, aprendizaje y reflexión colectiva para traducir en concreciones los nuevos objetivos que nos hemos planteado. No lo recorreremos solos, lo haremos como hasta aquí, junto a nuestra institución madre, la Universidad Nacional de Córdoba.

Mgter. JHON BORETTO

Decano

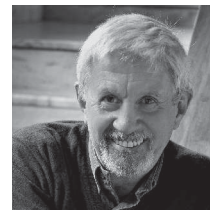




Comisión Ejecutiva del PDI



**Facundo
Quiroga
Martínez**



**Eduardo
Di Leonardo**



**Andrés
Matta**



**Rosa
Argento**



MARCO INSTITUCIONAL



PROPOS

LOGICAL

EVITAR

- MONDIALE LAS PERSONAS

- VISIONES PARTICULARES SOBRE

ANEXOS

ANEXO

OLIMPO

OLIMPO

OLIMPO

Breve Reseña Histórica

La Universidad Nacional de Córdoba, la más antigua de Argentina y una de las primeras del continente americano, cuenta con una larga historia rica en acontecimientos que la convirtieron en un importante foco de influencia no solo cultural y científico, sino también político y social. Los orígenes de esta Casa de altos estudios se remontan al primer cuarto del siglo XVII, cuando los jesuitas abrieron en Córdoba el Colegio Máximo. Este establecimiento de gran categoría intelectual fue la base de la futura Universidad.

En el marco de esta extensa historia universitaria, la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) tiene como antecedente de su creación al convenio suscrito en 1935 entre la Provincia de Córdoba y la UNC, que transfería los estudios requeridos para el desempeño como Contador Público desde la Escuela de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera al ámbito de la Escuela de Ciencias Económicas, cuyo primer director fue el Dr. Benjamín Cornejo.

El 23 de octubre de 1946, la Escuela de Ciencias Económicas es elevada al rango de Facultad, y la carrera se desarrolla a través de cuatro cursos anuales. Tres años más tarde, se reestructura en base a cinco cursos anuales para acceder al título de Contador Público y uno más denominado Curso de Doctorado. Se debe aprobar, además, un idioma extranjero y un trabajo de tesis –iniciación a la investigación– para acceder al título de Doctor en Ciencias Económicas.

El incesante aumento en el número de alumnos comienza en esa época. En 1949 ingresan 120 estudiantes a primer año (solo ocho eran mujeres), contingente que duplicaba al preexistente.

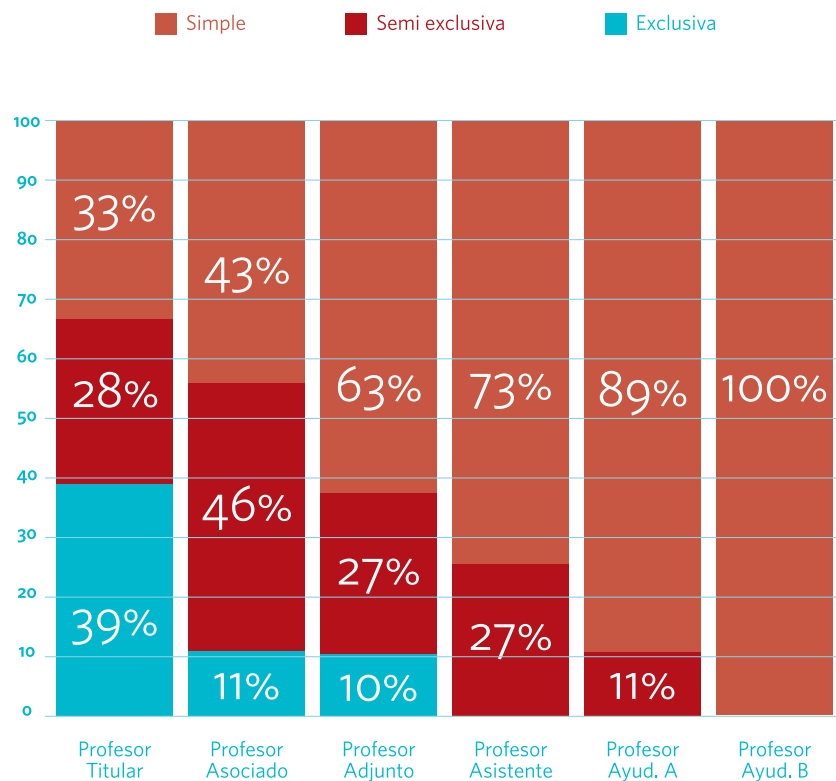
Organización Académica

La Facultad de Ciencias Económicas organiza su actividad docente en Departamentos –que concentran la actividad de enseñanza– y en Institutos –que se enfocan en la gestión de la investigación–. Asimismo, las acciones de extensión y transferencia se concentran en la Secretaría de Extensión.

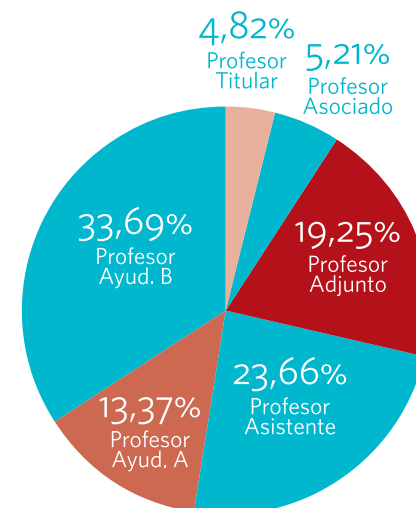
La labor de los Departamentos Docentes, en lo relativo a la enseñanza, es complementada con Direcciones por Carreras, cuyo principal objetivo es articular los contenidos de las diferentes áreas disciplinares organizadas en materias.

Los Departamentos Docentes son: Administración, Centro de Computación y Tecnologías de Información, Contabilidad, Economía y Finanzas, y Estadística y Matemática. Mientras que los Institutos son: Administración, Contabilidad, Economía y Finanzas, y Estadística y Demografía.

Dedicación docente por cargo 2017



Porcentaje de docentes por cargo 2017



Carreras de Grado y Posgrado

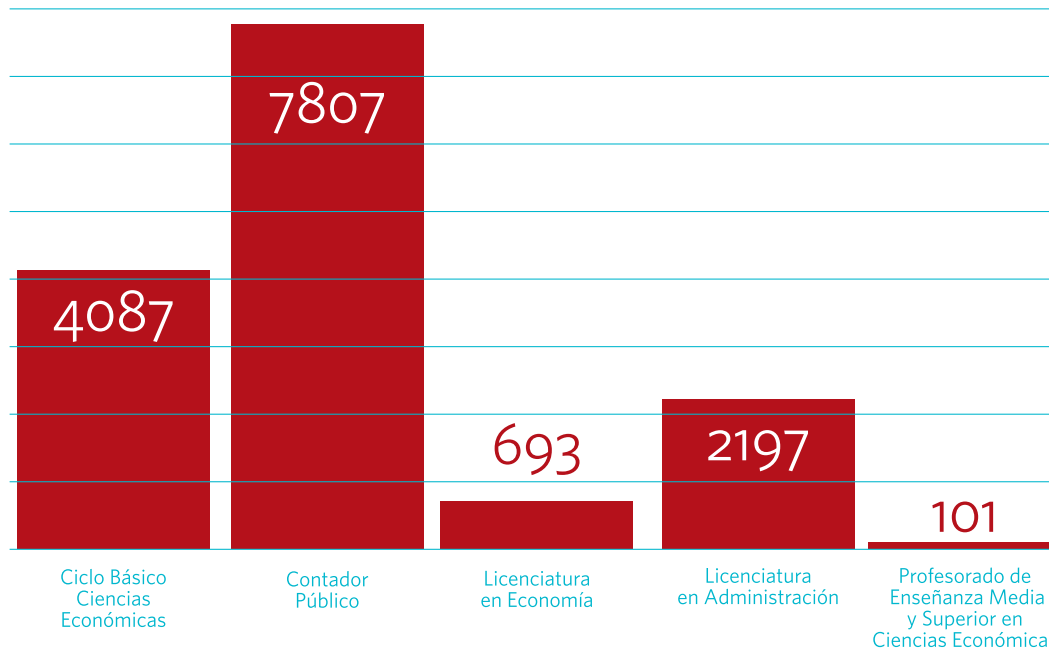
Actualmente, la Facultad ofrece las siguientes carreras de grado: Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Profesorado en Enseñanza Media, Especial y Superior en Ciencias Económicas.

Las primeras tres carreras se organizan bajo dos Ciclos comunes: Nivelación, que comprende tres materias; y Básico, que comprende once materias (un año y medio).

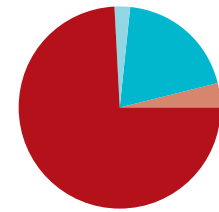
El profesorado se articula con un ciclo pedagógico que complementa la formación disciplinar de las carreras referidas *ut supra*.

En relación al posgrado a través de la Escuela de Graduados (EG), la Facultad ofrece dos Doctorados: en Demografía y en Ciencias Económicas; este último con dos menciones, en Economía y en Ciencias Empresariales. Además, ofrece tres Maestrías: en Dirección de Negocios (MBA), en Estadística Aplicada y en Comercio Internacional. Finalmente, cuenta con cuatro especializaciones: en Tributación, en Contabilidad Superior y Auditoría, en Sindicatura Concursal y en Gestión de Tecnologías Innovadoras.

Alumnos activos 2017



Egresados de Grado 2016



533
Contador
Público

18
Lic. en
Economía

139
Lic. en
Administración

27
Profesorado en Cs.
Económicas



PRESENTACIÓN



Antecedentes y Motivación

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Facultad de Ciencias Económicas surge como una iniciativa del Decanato para trabajar en la discusión y diseño de un conjunto de acciones integradas que posibiliten definir, de manera participativa, los principales lineamientos estratégicos que llevará a cabo nuestra Casa de estudios.

Con el convencimiento de que el gobierno de las instituciones públicas requiere ser ejercido con una visión a largo plazo, que exceda los intereses coyunturales, se ha considerado al PDI como una instancia para debatir sobre los principales lineamientos estratégicos que den respuesta a nuestros desafíos. Esos lineamientos guiarán la agenda de trabajo actual y sentarán las bases para alcanzar estadios de desarrollo superadores en los próximos años.

Para ello se diseñó y puso en marcha un mecanismo de planificación capaz de sintetizar las miradas heterogéneas sobre la Facultad, entendiendo que en la diversidad radica una de las principales fortalezas de nuestra cultura organizacional y que en el esfuerzo de convergencia se obtendrían los mejores resultados.

La iniciativa fue debatida en el seno del Honorable Consejo Directivo, que resolvió, a través de la Resolución Nº 545/2015, aprobar el documento preliminar que sentó las bases del trabajo a realizar y designó una Comisión Ejecutiva para planificar y coordinar las actividades relativas al Plan.



El área de extensión
administrativa
(fuerte dependencia de
la Facultad)

Secretaría
Extensión

Facultad de ()
Universidad ()

Excmo. Sr. Rector
Rector
Consejo
Facultad

Alcances y Limitaciones

La identificación de las posibles direcciones de desarrollo de una organización parte de comprender la situación actual que atraviesa y de conjugar un heterogéneo cúmulo de opiniones y razones que presionan hacia una u otra dirección. En ese cúmulo, hay tres grupos distintivos: las que refieren a las competencias y capacidades de las que disponemos; las relacionadas con las presiones externas que timonean en uno u otro sentido; y las expectativas de los distintos actores involucrados.

Para conjugar ese cúmulo de razones, la Comisión Ejecutiva delimitó el alcance del trabajo, tomando como referencia las indicaciones del HCD bajo un enfoque conceptual y metodológico basado en el incrementalismo lógico, es decir, en el proceso de experimentación y aprendizaje por el que se produce el desarrollo de la estrategia a través de compromisos parciales, más que a partir de formulaciones de estrategias totales.

En ese sentido, el proceso desarrollado ha procurado priorizar el acuerdo sobre un conjunto acotado de lineamientos que orientarán la estrategia de los próximos años, antes que la compleja definición en un plan estratégico propiamente dicho.

La delimitación responde, además, a dos premisas de trabajo que se consideraron fundamentales: impulsar el desarrollo del Plan sobre la base de la participación plural de todos los actores que integran la comunidad, y generar espacios que fueran operativos en la dinámica de discusión, arribando de esta manera a los lineamientos estratégicos en un plazo de tiempo razonable.

La conjugación de los factores descriptos en este apartado ha dado lugar a los objetivos y la metodología de trabajo que se describe a continuación.



Objetivos

Objetivo general

Definir de manera participativa el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias Económicas, identificando los principales lineamientos estratégicos que deberán llevarse a cabo en el próximo sexenio.

Objetivos específicos

- Discutir las principales problemáticas que se observan en la FCE sobre la base de un diagnóstico completo.
- Involucrar a los diferentes actores implicados, tanto en el ámbito interno como externo, respetando sus perspectivas y plasmando las discusiones en documentos que recojan las visiones comunes y establezcan contextos decisionales para la gestión.
- Formalizar la visión institucional de mediano y largo plazo de la FCE.
- Elaborar las líneas estratégicas que se enfocarán en las tres misiones universitarias: enseñanza, investigación y extensión, como así también en la problemática propia de la gestión.
- Definir el alcance de los lineamientos estratégicos propuestos, que serán la base para el posterior diseño de programas de trabajo.

Metodología

El plan de trabajo y la metodología para formalizar el PDI se organizaron en tres etapas, según el esquema que se presenta a continuación:

Construyendo la visión institucional

El punto de partida fue construir una visión expresa de lo que aspiramos como institución en un futuro mediano, una visión institucional que reconociera el propósito de nuestra Casa de estudios, así como las políticas y valores que darán marco a ese ideal aspiracional. En este sentido, la visión nos motiva a emprender los caminos que nos proponemos transitar y nos sugiere los modos de recorrerlos.

Para la construcción de la visión institucional se coordinaron tres reuniones de trabajo, en las que participaron los miembros del HCD, el Decano, los miembros del Gabinete Decanal y los miembros de la Comisión Ejecutiva.

La primera de estas reuniones se constituyó como un espacio de información en el que el Decano y los Secretarios compartieran un informe diagnóstico

sobre las áreas y funciones en las que se organiza la Facultad. La segunda y la tercera reunión se diseñaron como talleres participativos y tuvieron como propósito la construcción de la visión institucional a partir del diagnóstico realizado, el que aportó a los participantes de las reuniones el marco de referencia sobre la problemática, los desafíos y las oportunidades de desarrollo observados.

Finalmente, producido el debate sobre las definiciones claves, se arribó a un enunciado que da cuenta de la visión institucional que orientará en los próximos años a la Facultad.

Consensuando los lineamientos estratégicos

Definida la visión, se organizaron las instancias que permitieran elaborar las líneas estratégicas asociadas a cada una de las tres misiones universitarias: enseñanza, investigación y extensión, como así también a las problemáticas propias de la gestión.

Se conformaron así cinco comisiones temáticas de trabajo: Enseñanza de grado, Enseñanza de Posgrado, Investigación, Extensión y Gestión.

En cada una de las comisiones, que se integraron con un máximo de 50 personas, participaron los diferentes claustros y áreas disciplinares de la Facultad, promoviendo en todos los casos una participación plural.

A continuación presentamos una breve síntesis sobre la conformación de cada una de las comisiones:

COMISIÓN DE ENSEÑANZA. GRADO:

Se integra con autoridades de los Departamentos Académicos, estudiantes y graduados elegidos al azar entre un grupo de interesados en participar, nodocentes elegidos entre pares y docentes representantes de las áreas disciplinares elegidos al azar.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA. POSGRADO:

Se integra con autoridades y estudiantes de las carreras de posgrado de la Facultad, como así también con autoridades de

los Institutos de Investigación, graduados elegidos al azar entre un grupo de interesados en participar y nodocentes elegidos entre pares.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN:

Se integra con autoridades de los Institutos de Investigación, docentes investigadores elegidos entre sus pares por áreas disciplinares y función, nodocentes vinculados al área y estudiantes elegidos al azar entre un grupo de interesados en participar con antecedentes en investigación.

COMISIÓN DE EXTENSIÓN:

Se integra con docentes participantes en actividades de extensión (cursos, programas o proyectos) elegidos mediante criterios de actividad en la SE, autoridades de los Departamentos Docentes y de los Institutos de Investigación, estudiantes elegidos al azar entre un grupo de interesados en participar con antecedentes en actividades de extensión, graduados elegidos al azar entre un grupo de interesados en participar y nodocentes elegidos entre pares.

COMISIÓN DE GESTIÓN:

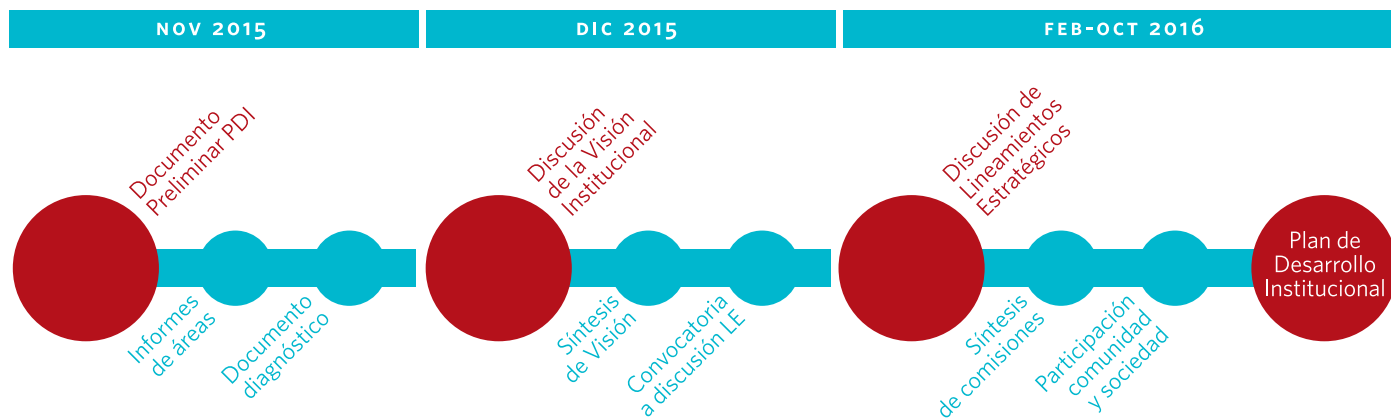
Participan nodocentes representantes de las áreas funcionales de la Facultad, como así también referentes de procesos críticos, representantes de Departamentos Docentes e Institutos de Investigación, estudiantes elegidos al azar entre un grupo de interesados en participar, graduados y docentes elegidos al azar entre un grupo de interesados en participar.

Cada comisión trabajó bajo la modalidad de taller participativo, cuya producción se resume en el Anexo: Síntesis de talleres.

Participación abierta on line

A los fines de lograr una participación completa de nuestra comunidad, se previó una instancia de puesta en común de lo producido para que, de manera abierta, cada uno de los miembros de la comunidad pueda aportar tanto a la visión como a los distintos lineamientos elaborados.

De esta instancia, se resumieron y reflejaron los aportes más significativos, por su importancia y su frecuencia.







PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Visión

A high-angle, red-tinted photograph of a group of people seated in a room, facing a man standing at a table on the right. The word 'Visión' is overlaid in large white text. The scene appears to be a presentation or a meeting. The audience is composed of men and women of various ages, seated in rows of chairs. The man at the table is wearing a dark sweater and trousers, and is looking towards the audience. The room has a carpeted floor and several round tables with white tablecloths in the background. The overall atmosphere is professional and focused.

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS
UNC

Una comunidad académica de referencia en el campo de las ciencias económicas, por su excelencia en la formación científica crítica y ética de profesionales; por su producción de conocimientos relevantes para la ciencia y el progreso tecnológico; por su compromiso con su entorno social, ambiental e institucional, en un ámbito convocante para estudiar, trabajar y desarrollarse.

1.

Lineamientos estratégicos de enseñanza de **Grado**

ACTUALIZACIÓN,
INNOVACIÓN
Y VÍNCULO
ENTRE LOS
DIFERENTES
ACTORES

Promover la actualización disciplinar de los contenidos y la formación académica, según las necesidades del contexto social y profesional, mejorando la vinculación entre teoría y práctica.

Involucra la actualización de cada plan de estudios en relación a sus contenidos, a la realidad profesional y a la formación académica.

Mejorar la articulación curricular, tanto horizontal como vertical, de contenidos entre áreas y entre cátedras.

Se insta a lograr una mejora en la articulación de los contenidos de los planes de estudios.

Impulsar una mejora en la relación docente/alumno, a través de la dotación de cargos y mayores dedicaciones, conforme las propuestas metodológicas de cada área.

Propone la adecuación y mejora de la relación docente/alumno a las propuestas metodológicas de cada área.

Promover la innovación tecnológica en las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación.

Incentivar la innovación metodológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se adapte a las nuevas generaciones de estudiantes.

Diseñar e implementar una política de comunicación institucional que promueva el desarrollo del vínculo entre los diferentes actores de la Facultad a través de diversos canales y contenidos.

Se trata de lograr una mejora en la comunicación tanto en el espacio institucional, en sus diferentes niveles, como en el espacio de enseñanza, entre docentes y estudiantes.



2.

Lineamientos estratégicos de enseñanza de **Posgrado**

SOCIEDAD,
RECURSOS
ACADÉMICOS
Y POLÍTICA DE
FORMACIÓN

Promover y profundizar la relación de la Escuela de Graduados con la sociedad.

Posicionar a la Escuela de Graduados en el medio, como una institución de formación de alta calidad, que responda a los requerimientos del sector al que dirige su estrategia educativa. Para ello, también será necesario mejorar la integración entre la EG y la FCE, ya que esta posee un importante capital social que no debe ser desaprovechado.

Adecuar los contenidos y la oferta de posgrado a las demandas de los graduados y los sectores sociales que los requieren.

Se enfoca en la necesidad de que exista mayor articulación entre los contenidos que se imparten y las demandas de la sociedad. Esto implica no solo reflexionar sobre el currículo de los planes de estudio vigentes, sino especialmente diseñar nuevas propuestas que atiendan necesidades insatisfechas por la EG.

Mejorar la aplicación de los recursos académicos, de gestión, económicos y físicos.

Se debe procurar un mejor aprovechamiento de la financiación externa para la formación y el intercambio (becas y subsidios), como así también generar un derrame de la capacitación en estrategias alternativas; mejorar los procesos y tender hacia una desburocratización de los sistemas; y un mejor aprovechamiento de la infraestructura.

Fortalecer la política de formación y jerarquizar los roles de directores y asesores de tesis.

La principal razón que justifica este lineamiento es la naturaleza con que se concibe estratégicamente el rol de director (y de los asesores) en el proceso de formación de posgrado: el impulso del proceso de aprendizaje se encuentra fundamentalmente en quien orienta los resultados. Para ello, es necesario incrementar el número de directores e incentivar el adecuado cumplimiento de su rol.

3.

Lineamientos estratégicos de **Investigación**



POLÍTICAS, INCENTIVOS Y FORTALECIMIENTO

Definir una política de investigación para la Facultad.

Esta política deberá propender a una jerarquización de la investigación que incluya los principales aspectos que estructuran la actividad (organización funcional en Institutos y Departamentos, líneas de investigación, financiamiento, capacitación, etc.), como así también objetivos, indicadores y metas de evaluación definidas.

En consonancia con la visión institucional, deberá favorecer la producción de conocimientos relevantes para la ciencia y el progreso tecnológico, y el compromiso con el entorno social, ambiental e institucional.

Desarrollar una política que permita incrementar las dedicaciones docentes y los incentivos a la investigación.

Implica el desarrollo de acciones tendientes a mejorar la estructura de dedicaciones e incentivos disponibles para la investigación en sus diferentes etapas (estudiantes, investigadores en formación, investigadores formados). Asimismo, implica implementar políticas para organizar y distribuir estos recursos de manera estratégica y equitativa considerando aquellas áreas del conocimiento donde estos recursos son más escasos.

Elaborar un plan para fortalecer la formación para la investigación.

Se deberá promover la capacitación de los investigadores tanto en aspectos básicos de la actividad científica como en áreas del conocimiento específicas en las cuales existen vacancias. Esto implica propiciar la formación doctoral y posdoctoral de los egresados y docentes, como así también proponer espacios formativos y de reflexión sobre aspectos metodológicos y éticos de la investigación, estrategias para la publicación científica, entre otras temáticas.

Promover acciones que conduzcan a ampliar la disponibilidad de recursos para el desarrollo de las actividades de investigación.

Implica la realización de actividades tendientes a que los investigadores mejoren su disponibilidad de fondos para la participación en congresos científicos, la mejora y modernización de la infraestructura y los equipamientos, el acceso a publicaciones y bases de datos, entre otros aspectos fundamentales para su labor.

Generar un mayor nivel de interacción y cooperación entre áreas del conocimiento e investigadores.

Deberán desarrollarse acciones al interior de la comunidad académica que promuevan la vinculación y colaboración científica. Esto implica, entre otros aspectos, promover el conocimiento mutuo, el intercambio y la discusión de ideas; y fomentar la cultura del acceso abierto a los resultados de investigación y la generación de proyectos interdisciplinarios.

4.

Lineamientos estratégicos de **Extensión**

Propuesta A.2:

Facultad de Ciencias Económicas

Una comunidad académica de referencia en el campo de las ciencias económicas a nivel local, nacional e internacional; por su excelencia en la formación científica, tecnológica y profesional; por su producción de conocimiento en el campo de la ciencia y el progreso tecnológico; por su compromiso con el entorno social, ambiental y humanístico; por su contribución significativa a los problemas que enfrenta la sociedad y las organizaciones actuales, así como también por ser un ambiente convocante donde trabajar y desarrollar proyectos.

Haga clic para agregar notas

COMUNIDAD, VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS

Generar un mayor nivel de conocimiento de las necesidades de la comunidad.

Generar mecanismos para reconocer cuáles son las necesidades de nuestro entorno social y productivo de manera tal que su conocimiento nos permita incrementar la cantidad y calidad de la oferta, elaborando iniciativas con enfoque integral e interdisciplinario.

Ampliar y profundizar la vinculación con las organizaciones de la comunidad.

Fortalecer los lazos con organizaciones de distintos sectores de la sociedad, que van desde una mejora de la comunicación que haga visible la oferta de Extensión, hasta el compromiso estratégico con instituciones locales y regionales.

Incrementar las prácticas extensionistas en proyectos y actividades que no generan recursos.

Reconocer institucionalmente la labor asociada a la práctica extensionista, y desarrollar proyectos y actividades de esta naturaleza que vayan más allá de la habitual oferta de formación y de prestación de servicios.

Generar un mayor nivel de participación de los miembros de la Facultad en las actividades de Extensión.

Incluye la realización de actividades al interior de la comunidad académica que promuevan la generación de ideas, la elaboración y la ejecución de proyectos extensionistas. Esto implica, entre otros aspectos, jerarquizar las actividades de extensión en la evaluación de la carrera docente; mejorar la infraestructura y la provisión de recursos; y optimizar los procesos administrativos para agilizar la realización de convenios y contratos.

Lineamientos estratégicos para la **Gestión**

13
Landed 23. 10. 1961
at 10. 10. 1961
C. 10. 1961

PROCESOS,
ESTRATEGIA Y
ARTICULACIÓN
ENTRE ÁREAS

Diseñar procesos formales de gestión eficientes, claros y modernos enfocándolos en las necesidades de los usuarios y los decisores.

Esto comprende una reconfiguración de la lógica con que son formulados y administrados los sistemas de información: deben ser públicamente conocidos, desburocratizar la secuencia ejecutiva y ser ágiles para decidir bajo condiciones de oportunidad.

Definir los criterios estratégicos para la asignación de recursos.

Trabajar de manera participativa en la planificación y en el diseño de pautas para la asignación de recursos, basando los mismos en objetivos organizacionales e institucionales, a través de indicadores de logro y áreas responsables.

Generar las condiciones para que las instancias de capacitación sean útiles en el marco de la carrera docente y/o nodocente.

Se requiere de un diseño de instancias de capacitación sobre las principales funciones, en cada uno de los roles, en el marco de una política de promoción y carrera administrativa (docente y nodocente).

Promover la articulación entre las áreas de gestión y mejorar los mecanismos de comunicación.

Optimizar los canales de información, rediseñar los medios utilizados y emplear nuevas herramientas tecnológicas para interactuar con los usuarios de información de la Facultad.



ANEXOS

Participantes

La participación en la construcción de la visión y de los lineamientos estratégicos, tal y como se ha referido previamente, se realizó a través de la participación en talleres en una primera instancia, y mediante un formulario on-line que se dispuso en el portal web de la Facultad durante dos meses.

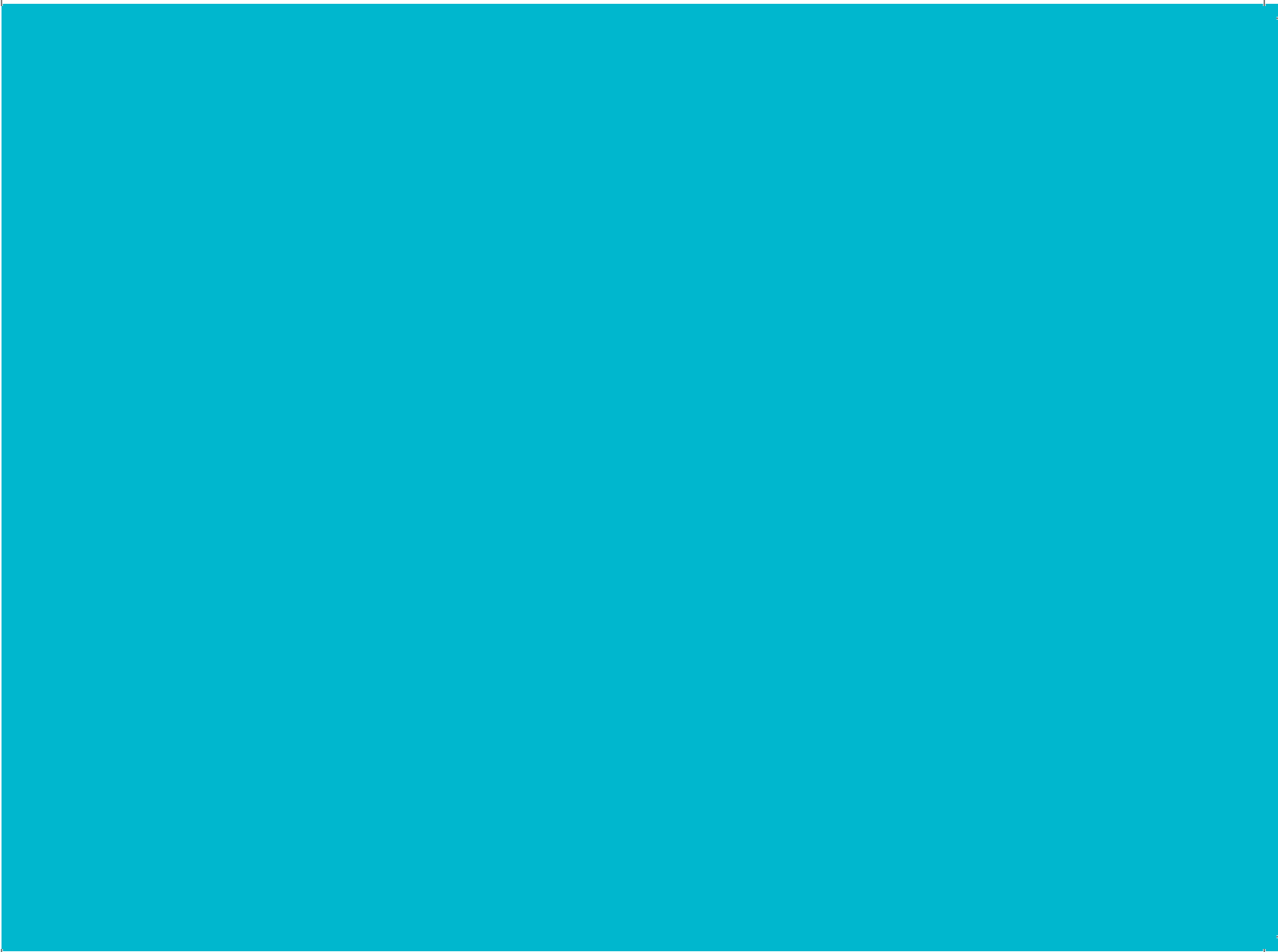
A continuación se incluye un listado de los participantes que contribuyeron a la elaboración de la visión y los lineamientos estratégicos, en ambas modalidades:

Acosta Alen, Gerardo David; Agüero, Leticia; Agüero, María Belén; Ahumada, Inés; Albella, Santiago Manuel; Alberto, Catalina; Andalle, Leilla; Angelelli, Claudia; Angulo, Martín; Argento, Rosa; Arnoletto, José L.; Aronica, Sandra; Arrechea, Silvia Nelly; Ascenzi, Laura; Bandini, Alejandro Mario; Barone, Segio; Bartolozzi, Franco; Bazán Mensi, Noelia; Beltramino, Natalia; Beltrán, Natacha; Bertoldi, Norma; Bertorello, Antonio; Bianchi, Enrique; Bocco, María G.; Bodo, Renata; Bonvin, Carlos Raimundo; Bossio, Melisa Elizabeth; Bragagnolo, Miguel; Bruno, Juan M.; Capello, Marcelo; Caro, Patricia; Carrizo González, Solana Victoria; Carvajal, Ana María; Casanova, Gustavo; Cassini, Rosana; Castellano, Nélida; Castillo, Beatriz del Carmen; Ceballos, Valentina; Celton, Dora; Cora, Paula; Córdoba, Eliana; Coria, Adela; Corvalán, Beltrán; Coser, Marcelo; Criado del Río, Diego; Cuomo, Mario; Cuttica, Mariela; De Santis, Mariana; Del Vitto, Gaspar; Denti, Roberto; Descalzi, Ricardo; Di Lollo, Adriana; Díaz, Cecilia; Díaz, Margarita;

Díaz Cafferata, Alberto; Dib, Daniel; Duarte, Juan Pablo; Duarte, Gonzalo; Dutto, Sebastián; Etchegorry, Cristina; Ezquerro, María Luz; Fachin, Ariel; Fadda, Gustavo; Farías, Juan Martín; Fernández, María Eugenia; Fernández Sirerol, Sandra; Ferrando, Mariana; Ferrero, Fernando; Figueras, Alberto; Florensa, Luis M.; Flores, Norma; Flores, Miguel; Font, María C.; Freille, Sebastián; Fugilando, Roberto; Funes, Mariana; García, Iginia; Gastón, Tomás; Gatti, Francisco Javier; Gauna, Eduardo; Gay, Alejandro; Giambonne, Silvia; Giorgis, Martín; González, Juan Manuel; González, Mariana; Gorosito, Alberto; Gorozito, Angel; Guardiola, Mariana; Guevel, Hernán; Haniszewski, Victoria; Heckmann, Gerardo; Hernández, Julian I.; Huanichicay, Silvia; Iparraguirre, Roberto; Irusta, Lucas; Iturralde, Iván; Jacobo, Alejandro; Jaimez, Lucía; Jones, Carolina; Juri, Pablo; Las Heras, José María; Lax, Mariana; Lescurat, María Victoria; Levstein, Lisandro; Lingua, Matías; Lomello, Claudio; Luczywo, Nadia; Ludueña, Martín; Magnano, Cecilia;

Mamondi, Víctor; Manzanelli, José Ignacio; Margaría, Oscar; Martínez, Jacqueline; Martínez Goyena, Joaquín Ignacio; Matta, Andrés; Menéndez, Marisa; Miranda, Juan; Mizraji, Mariana; Moncarz, Pedro; Moreno Halberstadt, Kassandra; Motta, Jorge; Navarrete, José L.; Neder, Ángel; Nicolás, María Claudia; Ocroglich, David Iván; Olmedo, Magdalena; Orellana, Ariadna Aylén; Ortega, Noelia; Paiva, Ernesto; Peláez, Enrique; Perea Cecchetto, Mariana Beatriz; Perego, Hugo; Pereyra, Walter; Pesce, Cristian Ariel; Pincin, Virginia; Priotto, Hugo; Quadro, Martín; Quiroga Martínez, Facundo; Racagni, Josefina; Recalde, María L.; Rezk, Ernesto; Rinaldi, José M.; Rinaudo, Federico; Robledo, Federico; Rocha Vargas, Marcelo; Roda, Natalia Eugenia; Rodríguez, Soledad; Rodríguez Castagno, Tatiana; Rodríguez de Marco, Diego; Rodríguez Saa, Pablo; Rojo, María Paula; Ruiz Español, Rodrigo; Rusconi, Augusto; Sabulsky, Gabriela; Saffe, Jorge; Saino, Martín; Salerno, María Liliana; Salloum, Alejandro; Salvatierra, Luca

Mauricio; Sánchez, Marcelo; Santeso, Luciana Paola; Santillán, Facundo; Santillán Costa, Anabel; Sattler, Silvana; Schclarek Curutchet, Alfredo; Scravagueri, Alberto; Silberman, Brian; Smith, Mariana; Soria, Mónica; Stimolo, María I.; Taborda, Agustín Mariano; Tade, Agustina; Tiranti, Ignacio; Torres, Juan; Trabattoni, José María; Valverde, Celeste; Vargas, María Florencia; Vera, Emmanuel; Verdicchio, Santiago; Vico, Franco Daniel; Wamba, Alejandro; Weiss, Osvaldo Luis; Werbin, Eliana Mariela; Yrusta, Lucas; Zen, Sergio; Zito, Martín.





FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

70
AÑOS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba